

SINIESTRALIDAD LABORAL

INFORME PROVISIONAL DE ENFERMEDADES PROFESIONALES COMUNICADAS Y CON BAJA

(Sistema CEPROSS)

**COMUNITAT VALENCIANA
ALICANTE / CASTELLÓN / VALENCIA**

**Interanual: Febrero 2011 - Enero 2012 (12 meses)
(evolución respecto al mismo periodo del año anterior)**

**Dirección General de Trabajo, Cooperativismo
y Economía Social
Generalitat Valenciana
22 de marzo de 2012**

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	04
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	08
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	09
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	10
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	10
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	11
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	13
Cuadro 16 -Alicante	14
Cuadro 17 -Castellón	15
Cuadro 18 -Valencia	16
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	18
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	20
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	21
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	22
Cuadro 32 -Alicante	24
Cuadro 33 -Castellón	26
Cuadro 34 -Valencia	28
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	30
Cuadro 36 -Alicante	31
Cuadro 37 -Castellón	32
Cuadro 38 -Valencia	33

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Febrero 2011 - enero 2012
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Febrero 2011 – enero 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de febrero de 2011 a enero de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 1.169 (207 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 15,04 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 88,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 40,8 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 39,2 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 15,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (44,9 %), seguido por la Industria (44,5 %), Construcción (8,0 %) y el sector Agrario (2,6 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 55,0 % y las mujeres el 45,0 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (8,8 %), seguida por “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,6 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (6,6 %).

La distribución territorial resultó ser del 48,2 % en Valencia, el 35,1 % en Alicante y el 16,8 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (7,5 %), los “peones de las industrias manufactureras” (5,7 %), los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (5,6 %) y los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (5,5 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.368.690 trabajadores, un 1,33 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 85,41 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 13,89 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (225,92), seguida por la Construcción (105,59), los Servicios (55,26) y en último lugar el sector Agrario (35,47).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Febrero 2011 – enero 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de febrero de 2011 a enero de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 410 (2 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 0,49 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 91,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 52,3 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 35,1 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 10,5 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (51,7 %), seguido por la Industria (37,6 %), Construcción (8,0 %) y el sector Agrario (2,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 45,37 % y las mujeres el 54,63 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,7 %), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (9,0 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (7,3 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (12,4 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (8,8 %) y “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (8,5 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 449.597 trabajadores, un 0,30 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 91,19 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 0,80 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (223,69), seguida por la Construcción (115,65), los Servicios (65,70) y en último lugar el sector Agrario (46,23).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Febrero 2011 – enero 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de febrero de 2011 a enero de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 196 (215 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 52,31 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 86,2 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 56,2 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 31,4 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 7,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Industria (45,9 %), seguido por los Servicios (43,9 %), Construcción (9,2 %) y el sector Agrario (1,0 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 53,06 % y las mujeres el 46,94 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (13,3 %), seguida por “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (10,2 %) y el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,7 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “peones de las industrias manufactureras” (8,2 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (7,7 %) y “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (5,6 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 176.037 trabajadores, un 0,87 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 111,34 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 51,89 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (224,74), seguida por la Construcción (146,89), los Servicios (78,86) y en último lugar el sector Agrario (15,07).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Febrero 2011 – enero 2012 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de febrero de 2011 a enero de 2012, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 563 (6 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 1,08 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 86,5 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 39,8 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 31,8 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 22,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Industria (49,0 %), seguido por los Servicios (40,3 %), Construcción (7,6 %) y el sector Agrario (3,0 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 62,70 % y las mujeres el 37,30 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (17,4 %), seguida por “fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo” (8,7 %) y el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (6,6 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (9,4 %), “peones de las industrias manufactureras” (6,0 %) y “otro personal de limpieza” (5,7 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 743.056 trabajadores, un 2,06 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 75,77 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 3,2 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (227,59), seguida por la Construcción (89,15), los Servicios (43,80) y en último lugar el sector Agrario (35,78).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E
ÍNDICES DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: De febrero de 2011 a enero de 2012 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	30		84.575			
	7	30,43	486	0,58	35,47	29,69
INDUSTRIA	520		230.165			
	-324	-38,39	-4.377	-1,87	225,92	-37,22
CONSTRUCCIÓN	94		89.020			
	-22	-18,97	-18.994	-17,58	105,59	-1,67
SERVICIOS	525		950.058			
	132	33,59	-716	-0,08	55,26	33,70
TOTAL	1.169		1.368.690			
	-207	-15,04	-18.503	-1,33	85,41	-13,89

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E
ÍNDICES DE INCIDENCIA**

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	3	11 37,50	-586	23.793 -2,40	46,23	40,87
INDUSTRIA	-30	154 -16,30	646	68.845 0,95	223,69	-17,09
CONSTRUCCIÓN	-4	33 -10,81	-5.397	28.535 -15,91	115,65	6,06
SERVICIOS	33	212 18,44	1.834	322.694 0,57	65,70	17,76
TOTAL	2	410 0,49	-1.358	449.597 -0,30	91,19	0,80

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	-5	2 -71,43	406	13.270 3,16	15,07	-72,31
INDUSTRIA	-226	90 -71,52	-768	40.047 -1,88	224,74	-70,97
CONSTRUCCIÓN	-11	18 -37,93	-2.468	12.254 -16,76	146,89	-25,43
SERVICIOS	27	86 45,76	753	109.052 0,70	78,86	44,75
TOTAL	-215	196 -52,31	-1.540	176.037 -0,87	111,34	-51,89

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	9	17 112,50	666	47.512 1,42	35,78	109,49
INDUSTRIA	-68	276 -19,77	-4.255	121.273 -3,39	227,59	-16,95
CONSTRUCCIÓN	-7	43 -14,00	-11.129	48.231 -18,75	89,15	5,85
SERVICIOS	72	227 46,45	-3.303	518.312 -0,63	43,80	47,36
TOTAL	6	563 1,08	-15.605	743.056 -2,06	75,77	3,20

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	186	28,9	224	42,6	410	35,1	101	38,7	128	45,2	229	42,1
2. CASTELLÓN	104	16,2	92	17,5	196	16,8	26	10,0	34	12,0	60	11,0
3. VALENCIA	353	54,9	210	39,9	563	48,2	134	51,3	121	42,8	255	46,9
COMUNITAT VALENCIANA	643	100,0	526	100,0	1.169	100,0	261	100,0	283	100,0	544	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Feb. 2010 - ene. 2011	Feb. 2011 - ene. 2012	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	408	410	2	0,49
2. CASTELLÓN	411	196	-215	-52,31
3. VALENCIA	557	563	6	1,08
COMUNITAT VALENCIANA	1.376	1.169	-207	-15,04

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	20	3,1	10	1,9	30	2,6	11	4,2	6	2,1	17	3,1
2. INDUSTRIA	382	59,4	138	26,2	520	44,5	125	47,9	66	23,3	191	35,1
3. CONSTRUCCIÓN	91	14,2	3	0,6	94	8,0	53	20,3	2	0,7	55	10,1
4. SERVICIOS	150	23,3	375	71,3	525	44,9	72	27,6	209	73,9	281	51,7
TOTAL	643	100,0	526	100,0	1.169	100,0	261	100,0	283	100,0	544	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	2	1,1	9	4,0	11	2,7	-		5	3,9	5	2,2
2. INDUSTRIA	91	48,9	63	28,1	154	37,6	45	44,6	31	24,2	76	33,2
3. CONSTRUCCIÓN	31	16,7	2	0,9	33	8,0	20	19,8	2	1,6	22	9,6
4. SERVICIOS	62	33,3	150	67,0	212	51,7	36	35,6	90	70,3	126	55,0
TOTAL	186	100,0	224	100,0	410	100,0	101	100,0	128	100,0	229	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	2	1,9	-		2	1,0	-		-		-	
2. INDUSTRIA	61	58,7	29	31,5	90	45,9	12	46,2	12	35,3	24	40,0
3. CONSTRUCCIÓN	18	17,3	-		18	9,2	9	34,6	-		9	15,0
4. SERVICIOS	23	22,1	63	68,5	86	43,9	5	19,2	22	64,7	27	45,0
TOTAL	104	100,0	92	100,0	196	100,0	26	100,0	34	100,0	60	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	16	4,5	1	0,5	17	3,0	11	8,2	1	0,8	12	4,7
2. INDUSTRIA	230	65,2	46	21,9	276	49,0	68	50,7	23	19,0	91	35,7
3. CONSTRUCCIÓN	42	11,9	1	0,5	43	7,6	24	17,9	-		24	9,4
4. SERVICIOS	65	18,4	162	77,1	227	40,3	31	23,1	97	80,2	128	50,2
TOTAL	353	100,0	210	100,0	563	100,0	134	100,0	121	100,0	255	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	16	2,5	7	1,3	23	2,0	11	4,2	3	1,1	14	2,6
2	547	85,1	482	91,6	1.029	88,0	211	80,8	253	89,4	464	85,3
3	6	0,9	4	0,8	10	0,9	4	1,5	4	1,4	8	1,5
4	41	6,4	10	1,9	51	4,4	21	8,0	6	2,1	27	5,0
5	28	4,4	23	4,4	51	4,4	12	4,6	17	6,0	29	5,3
6	5	0,8	-	-	5	0,4	2	0,8	-	-	2	0,4
TOTAL	643	100,0	526	100,0	1.169	100,0	261	100,0	283	100,0	544	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	3	1,6	2	0,9	5	1,2	3	-	-	-	3	1,3
2	163	87,6	210	93,8	373	91,0	86	85,1	120	93,8	206	90,0
3	2	1,1	-	-	2	0,5	1	1,0	-	-	1	0,4
4	6	3,2	5	2,2	11	2,7	3	3,0	3	2,3	6	2,6
5	10	5,4	7	3,1	17	4,1	7	6,9	5	3,9	12	5,2
6	2	1,1	-	-	2	0,5	1	1,0	-	-	1	0,4
TOTAL	186	100,0	224	100,0	410	100,0	101	100,0	128	100,0	229	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	1	1,0	1	1,1	2	1,0	-	0,0	1	2,9	1	1,7
2	87	83,7	82	89,1	169	86,2	23	88,5	29	85,3	52	86,7
3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	7	6,7	2	2,2	9	4,6	1	3,8	-	-	1	1,7
5	8	7,7	7	7,6	15	7,7	1	3,8	4	11,8	5	8,3
6	1	1,0	-	-	1	0,5	1	3,8	-	-	1	1,7
TOTAL	104	100,0	92	100,0	196	100,0	26	100,0	34	100,0	60	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	12	3,4	4	1,9	16	2,8	8	6,0	2	-	10	3,9
2	297	84,1	190	90,5	487	86,5	102	76,1	104	86,0	206	80,8
3	4	1,1	4	1,9	8	1,4	3	2,2	4	3,3	7	2,7
4	28	7,9	3	1,4	31	5,5	17	12,7	3	2,5	20	7,8
5	10	2,8	9	4,3	19	3,4	4	3,0	8	6,6	12	4,7
6	2	0,6	-	-	2	0,4	-	-	-	-	-	0,0
TOTAL	353	100,0	210	100,0	563	100,0	134	100,0	121	100,0	255	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	3	2	5	21,7	3	1	4	28,6
	C								
	D	2	1	3	13,0	2		2	14,3
	E	3		3	13,0				
	F						-		
	G		2	2	8,7				
	H						-		
	I		1	1	4,3		1	1	7,1
	J	-	1	1	4,3		1	1	7,1
	K						-	-	
	L	1		1	4,3	1		1	7,1
	M	3		3	13,0	3	-	3	21,4
	N							-	
	O	1		1	4,3	1		1	7,1
	P								
	Q	2		2	8,7	1		1	7,1
	R								
	S	1		1	4,3				
U									
	Total	16	7	23	100,0	11	3	14	100,0
2	A	157	6	163	15,8	1	-	1	0,2
	B	4	3	7	0,7	2	3	5	1,1
	C	13	4	17	1,7	9	2	11	2,4
	D	238	182	420	40,8	125	94	219	47,2
	E								
	F	125	278	403	39,2	71	151	222	47,8
	G	3	-	3	0,3	1		1	0,2
	H	3		3	0,3	2	-	2	0,4
	J	1		1	0,1				
	L	3	9	12	1,2	-	3	3	
		Total	547	482	1.029	100,0	211	253	464
3	A	4	4	8	80,0	3	4	7	87,5
	B	1		1	10,0				0,0
	C	1	-	1	10,0	1	-	1	12,5
		Total	6	4	10	100,0	4	4	8
4	A	13	1	14	27,5	7	1	8	29,6
	B								
	C	4	-	4	7,8	1	-	1	3,7
	D	1	-	1		1		1	
	E								
	H	17	4	21	41,2	8	2	10	37,0
	I	6	5	11	21,6	4	3	7	25,9
	Total	41	10	51	100,0	21	6	27	100,0
5	A	17	17	34	66,7	8	13	21	72,4
	B	11	6	17	33,3	4	4	8	27,6
	C								
	D					-			
	Total	28	23	51	100,0	12	17	29	100,0
6	A	4	-	4	80,0	2	-	2	100,0
	I								
	K								
	L	1	-	1	20,0				
	Total	5	-	5	100,0	2	-	2	100,0
TOTAL		643	526	1.169		261	283	544	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	1	-	1	20,0	1		1	33,3
	C								
	D								
	E								
	F								
	G		2	2	40,0				
	H								
	I								
	K								
	L								
	M	1		1	20,0	1		1	33,3
	N								
	O	1		1	20,0	1		1	33,3
	Q								
	R								
S									
	Total	3	2	5	100,0	3	-	3	100,0
2	A	37	2	39	10,5				0,0
	B	2		2	0,5	1		1	0,5
	C	2	1	3	0,8	2	1	3	1,5
	D	66	65	131	35,1	45	39	84	40,8
	E								
	F	54	141	195	52,3	37	80	117	56,8
	G	1		1	0,3	1		1	
	H								
	J	1		1					
	L		1	1	0,3				0,0
		Total	163	210	373	100,0	86	120	206
3	A	2	-	2	100,0	1		1	100,0
	B				0,0				0,0
		Total	2	-	2	100,0	1	-	1
4	A	2		2	18,2				0,0
	C		-		0,0				
	D								
	E								
	H	3	1	4	36,4	3	-	3	50,0
	I	1	4	5	45,5	-	3	3	50,0
	Total	6	5	11	100,0	3	3	6	100,0
5	A	5	6	11	64,7	4	4	8	66,7
	B	5	1	6	35,3	3	1	4	33,3
	C								
	D								
		Total	10	7	17	100,0	7	5	12
6	A	2	-	2	100,0	1	-	1	
		Total	2	-	2	100,0	1	-	1
TOTAL		186	224	410		101	128	229	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE
CASTELLÓN

(EPAprCs-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		1	1	50,0		1	1	100,0
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	1	-	1	50,0				
Total	1	1	2	100,0	-	1	1	100,0	
2	A	12	1	13	7,7				0,0
	B	1		1					
	C	2	1	3	1,8	2		2	3,8
	D	53	42	95	56,2	14	15	29	55,8
	E								
	F	16	37	53	31,4	7	14	21	40,4
	G	2	-	2	1,2				
	H								
	J								
	L	1	1	2	1,2				
	Total	87	82	169	100,0	23	29	52	100,0
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	3	-	3	33,3				
	C								
	D								
	E								
	H	3	1	4	44,4		-		
	I	1	1	2	22,2	1		1	100,0
Total	7	2	9	100,0	1	-	1	100,0	
5	A	5	4	9	60,0	1	2	3	60,0
	B	3	3	6	40,0		2	2	40,0
	C								
	Total	8	7	15	100,0	1	4	5	100,0
6	A	1	-	1		1		1	
	I								
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		104	92	196		26	34	60	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	2	4	25,0	2	1	3	30,0
	C								
	D	2	1	3	18,8	2		2	
	E	3		3	18,8				
	F								
	G								0,0
	H								
	J		1	1			1	1	
	K								
	L	1		1	6,3	1		1	10,0
	M	2		2	12,5	2		2	20,0
	N								
	O								
	P								
	Q	2		2	12,5	1		1	
	S								
U									
	Total	12	4	16	100,0	8	2	10	100,0
2	A	108	3	111	22,8	1		1	0,5
	B	1	3	4	0,8	1	3	4	1,9
	C	9	2	11	2,3	5	1	6	2,9
	D	119	75	194	39,8	66	40	106	51,5
	E								
	F	55	100	155	31,8	27	57	84	40,8
	G				0,0				0,0
	H	3	-	3		2		2	
	J								
	L	2	7	9	1,8		3	3	1,5
	Total	297	190	487	100,0	102	104	206	100,0
3	A	2	4	6	75,0	2	4	6	85,7
	B	1		1	12,5				
	C	1		1	12,5	1		1	14,3
		Total	4	4	8	100,0	3	4	7
4	A	8	1	9	29,0	7	1	8	40,0
	B								
	C	4	-	4	12,9	1		1	5,0
	D	1		1		1		1	
	E								
	H	11	2	13	41,9	5	2	7	35,0
	I	4		4	12,9	3		3	15,0
	Total	28	3	31	100,0	17	3	20	100,0
5	A	7	7	14	73,7	3	7	10	83,3
	B	3	2	5	26,3	1	1	2	16,7
	C								0,0
		Total	10	9	19	100,0	4	8	12
6	A	1		1	50,0				
	K								
	L	1		1	50,0				
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		353	210	563		134	121	255	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I : AMINAS E HIDRACINAS
- J : AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: ...
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: enfermedades por fatiga e inflamación ...
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: arrancamiento por fatiga de las apófisis ...
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades ...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre ama...

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre.
- B: Polvo de carbón.
- C: Polvos de amianto (asbesto).
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, ...)
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y ...
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...)
- I : Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, ...)

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, ...)
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (...)
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto.
- I : Cromo VI y compuestos de cromo VI.
- K: Níquel y compuestos de níquel.
- L: Polvo de madera dura.

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP
MÁS FRECUENTES**

COMUNITAT VALENCIANA

(EP+Fr-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	46	7,2	27	5,1	73	6,2	26	10,0	13	4,6	39	7,2
2D0201	145	22,6	74	14,1	219	18,7	69	26,4	30	10,6	99	18,2
2D0301	47	7,3	80	15,2	127	10,9	30	11,5	50	17,7	80	14,7
2F0201	108	16,8	245	46,6	353	30,2	61	23,4	126	44,5	187	34,4
Resto	297	46,2	100	19,0	397	34,0	75	28,7	64	22,6	139	25,6
TOTAL	643	100,0	526	100,0	1.169	100,0	261	100,0	283	100,0	544	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	11	5,9	8	3,6	19	4,6	9	8,9	6	4,7	15	6,6
2D0201	39	21,0	33	14,7	72	17,6	27	26,7	19	14,8	46	20,1
2D0301	16	8,6	23	10,3	39	9,5	9	8,9	13	10,2	22	9,6
2F0201	45	24,2	116	51,8	161	39,3	32	31,7	61	47,7	93	40,6
Resto	75	40,3	44	19,6	119	29,0	24	23,8	29	22,7	53	23,1
TOTAL	186	100,0	224	100,0	410	100,0	101	100,0	128	100,0	229	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	4	3,8	8	8,7	12	6,1	2	7,7	3	8,8	5	8,3
2D0201	41	39,4	18	19,6	59	30,1	8	30,8	4	11,8	12	20,0
2D0301	8	7,7	19	20,7	27	13,8	4	15,4	10	29,4	14	23,3
2F0201	16	15,4	33	35,9	49	25,0	7	26,9	11	32,4	18	30,0
Resto	35	33,7	14	15,2	49	25,0	5	19,2	6	17,6	11	18,3
TOTAL	104	100,0	92	100,0	196	100,0	26	100,0	34	100,0	60	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	31	8,8	11	5,2	42	7,5	15	11,2	4	3,3	19	7,5
2D0201	65	18,4	26	12,4	91	16,2	34	25,4	9	7,4	43	16,9
2D0301	23	6,5	38	18,1	61	10,8	17	12,7	27	22,3	44	17,3
2F0201	47	13,3	93	44,3	140	24,9	22	16,4	52	43,0	74	29,0
Resto	187	53,0	42	20,0	229	40,7	46	34,3	29	24,0	75	29,4
TOTAL	353	100,0	210	100,0	563	100,0	134	100,0	121	100,0	255	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ...

2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o ...

2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, ...

2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y ...

Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión

2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y

SEXO

COMUNITAT VALENCIANA

(EPE-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			3	0,6	3	0,3			3		3	0,6
de 20 a 24	9	1,4	5	1,0	14	1,2	8	3,1	2	0,7	10	1,8
de 25 a 29	21	3,3	33	6,3	54	4,6	4	1,5	18	6,4	22	4,0
de 30 a 34	58	9,0	77	14,6	135	11,5	25	9,6	41	14,5	66	12,1
de 35 a 39	110	17,1	64	12,2	174	14,9	53	20,3	34	12,0	87	16,0
de 40 a 44	107	16,6	83	15,8	190	16,3	48	18,4	35	12,4	83	15,3
de 45 a 49	105	16,3	112	21,3	217	18,6	43	16,5	66	23,3	109	20,0
de 50 a 54	95	14,8	106	20,2	201	17,2	38	14,6	60	21,2	98	18,0
de 55 a 59	90	14,0	38	7,2	128	10,9	30	11,5	22	7,8	52	9,6
de 60 a 64	37	5,8	5	1,0	42	3,6	10	3,8	2	0,7	12	2,2
≥ 65	11	1,7	-	-	11	0,9	2	0,8	-	-	2	0,4
TOTAL	643	100,0	526	100,0	1.169	100,0	261	100,0	283	100,0	544	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,4	1	0,2			1	0,8	1	0,4
de 20 a 24	2	1,1	2	0,9	4	1,0	2	2,0	1	0,8	3	1,3
de 25 a 29	4	2,2	13	5,8	17	4,1	-	-	9	7,0	9	3,9
de 30 a 34	19	10,2	27	12,1	46	11,2	12	11,9	15	11,7	27	11,8
de 35 a 39	32	17,2	26	11,6	58	14,1	24	23,8	13	10,2	37	16,2
de 40 a 44	21	11,3	33	14,7	54	13,2	14	13,9	13	10,2	27	11,8
de 45 a 49	27	14,5	50	22,3	77	18,8	19	18,8	32	25,0	51	22,3
de 50 a 54	27	14,5	52	23,2	79	19,3	9	8,9	33	25,8	42	18,3
de 55 a 59	22	11,8	17	7,6	39	9,5	14	13,9	10	7,8	24	10,5
de 60 a 64	23	12,4	3	1,3	26	6,3	6	5,9	1	0,8	7	3,1
≥ 65	9	4,8	-	-	9	2,2	1	1,0	-	-	1	0,4
TOTAL	186	100,0	224	100,0	410	100,0	101	100,0	128	100,0	229	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20												
de 20 a 24	3	2,9	2	2,2	5	2,6	2	7,7	-	-	2	3,3
de 25 a 29	6	5,8	7	7,6	13	6,6	1	3,8	4	11,8	5	8,3
de 30 a 34	9	8,7	18	19,6	27	13,8	2	7,7	5	14,7	7	11,7
de 35 a 39	19	18,3	14	15,2	33	16,8	5	19,2	6	17,6	11	18,3
de 40 a 44	20	19,2	19	20,7	39	19,9	6	23,1	6	17,6	12	20,0
de 45 a 49	19	18,3	16	17,4	35	17,9	3	11,5	7	20,6	10	16,7
de 50 a 54	15	14,4	10	10,9	25	12,8	5	19,2	4	11,8	9	15,0
de 55 a 59	10	9,6	5	5,4	15	7,7	2	7,7	2	5,9	4	6,7
de 60 a 64	3	2,9	1	1,1	4	2,0						
≥ 65												
TOTAL	104	100,0	92	100,0	196	100,0	26	100,0	34	100,0	60	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			2	1,0	2	0,4			2	1,7	2	0,8
de 20 a 24	4	1,1	1	0,5	5	0,9	4	3,0	1	0,8	5	2,0
de 25 a 29	11	3,1	13	6,2	24	4,3	3	2,2	5	4,1	8	3,1
de 30 a 34	30	8,5	32	15,2	62	11,0	11	8,2	21	17,4	32	12,5
de 35 a 39	59	16,7	24	11,4	83	14,7	24	17,9	15	12,4	39	15,3
de 40 a 44	66	18,7	31	14,8	97	17,2	28	20,9	16	13,2	44	17,3
de 45 a 49	59	16,7	46	21,9	105	18,7	21	15,7	27	22,3	48	18,8
de 50 a 54	53	15,0	44	21,0	97	17,2	24	17,9	23	19,0	47	18,4
de 55 a 59	58	16,4	16	7,6	74	13,1	14	10,4	10	8,3	24	9,4
de 60 a 64	11	3,1	1	0,5	12	2,1	4	3,0	1	0,8	5	2,0
≥ 65	2	0,6	-	-	2	0,4	1	0,7	-	-	1	0,4
TOTAL	353	100,0	210	100,0	563	100,0	134	100,0	121	100,0	255	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS
POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	20		10		30		11		6		17	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		-		2		1		-		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	374	58,2	134	25,5	508	43,5	121	46,4	64	22,8	185	34,0
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1		-		1		-		-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	5		4		9	0,8	3		2		5	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	91	14,2	3		94	8,0	53		2		55	10,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	64	10,0	132	25,1	196	16,8	30		75	26,5	105	19,3
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10	1,6	5	1,0	15	1,3	4		3	1,1	7	1,3
Sección I	HOSTELERÍA	18		82	15,6	100	8,6	9		41	14,5	50	9,2
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7		1		8	0,7	5		-		5	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		4		4		-		1		1	
Sección L													
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		4		7		1		4		5	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	20		64		84	7,2	12		39		51	9,4
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	10		18		28	2,4	2		12		14	
Sección P	EDUCACIÓN	4		15		19		2		5		7	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		20		26		2		12		14	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2		7		9		1		3		4	
Sección S	OTROS SERVICIOS	6		21		27		4		13		17	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		2		2		-		1		1	
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	643	100,0	526	100,0	1.169	100,0	261	100,0	283	100,0	544	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2		9		11	2,7	-		5		5	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	-		-		-		-		-		-	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	89	47,8	60	28,8	149	36,3	43	42,6	29	22,7	72	31,4
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-		-		-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		3	1,3	5	1,2	2		2		4	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	31	16,7	2	0,9	33	8,0	20	19,8	2	1,6	22	9,6
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	24	12,9	55	24,6	79	19,3	15	14,9	42	32,8	57	24,9
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2	1,1	1	0,4	3	0,7	1		-	0,0	1	
Sección I	HOSTELERÍA	7	3,8	32	14,3	39	9,5	4	4,0	15	11,7	19	8,3
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5		1		6	1,5	5	5,0	-		5	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS												
Sección L													
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		-		1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	8		33	14,7	41	10,0	4		21		25	10,9
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	6		9	4,0	15	3,7	2		5		7	3,1
Sección P	EDUCACIÓN	1		5	2,2	6	1,5	1		1		2	0,9
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	3		4	1,8	7	1,7	-		-		-	0,0
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2		-		2	0,5	1		-		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		7		10	2,4	3		4		7	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		2		2		-		1		1	
Sección U													
	Pendiente de clasificar	-		-		-		-		-	0,0	-	0,0
	TOTAL	186	100,0	224	100,0	410	100,0	101	100,0	128	100,0	229	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2		-		2							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-									
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	58	55,8	29	31,5	87	44,4	11	42,3	12	35,3		
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		-		3	1,5	1			1		
Sección F	CONSTRUCCIÓN	18		-		18	9,2	9			9		
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	9		30		39	19,9	1		9	10		
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		-		3	1,5	1			1		
Sección I	HOSTELERÍA	2		20		22	11,2	-		8	8		
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-									
Sección L													
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2		-		2		1			1		
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	3		3		6		1		1	2		
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1				1							
Sección P	EDUCACIÓN	2		1		3		1		-	1		
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	-		4		4				3	3		
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			1		1							
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		4		5				1	1		
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U													
	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		
	TOTAL	104	100,0	92	100,0	196	100,0	26	100,0	34	100,0		

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	16		1		17		11		1	12		
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		-		2		1			1		
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	227	64,3	45	21,4	272	48,3	67	50,0	23	19,0		
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	-		1		1	0,2						
Sección F	CONSTRUCCIÓN	42		1		43	7,6	24		-	24		
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	31		47		78	13,9	14		24	38		
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5		4		9	1,6	2		3	5		
Sección I	HOSTELERÍA	9		30		39	6,9	5		18	23		
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2		-		2							
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		4		4				1	1		
Sección L													
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-		3		3				3	3		
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9		28		37	6,6	7		17	24		
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3		9		12	2,1	-		7	7		
Sección P	EDUCACIÓN	1		9		10	1,8	-		4	4		
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	3		12		15	2,7	2		9	11		
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		6		6	1,1	-		3	3		
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		10		12	2,1	1		8	9		
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U													
	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		
	TOTAL	353	100,0	210	100,0	563	100,0	134	100,0	121	100,0		

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

COMUNITAT VALENCIANA

(EPcnae-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

Cuadro 31

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	20		10		30		11		6		17	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	17		10		27		10		6		16	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	3		-		3		1		-		1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas	2				2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	374		134		508		121		64		185	
	10 Industria de la alimentación	19	3,0	36	6,8	55	4,7	11		16		27	5,0
	11 Fabricación de bebidas.	5				5		2				2	
	13 Industria textil	27		10		37	3,2	5		5	1,8	10	1,8
	14 Confección de prendas de vestir			5		5				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado	14		19	3,6	33	2,8	9		14	4,9	23	4,2
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	17		5		22		8		4		12	
	17 Industria del papel.	23		7		30		6		3		9	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	8		1		9		4				4	
	20 Industria química.	6		4		10		2		2		4	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos	-				-		-				-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	9		10		19		5		6		11	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	44	6,8	7	1,3	51	4,4	18	6,9	2		20	3,7
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	3		1		4		1		1		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	51		4		55	4,7	4		2		6	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos.	1				1		1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	6		4		10		3		1		4	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	17				17		5				5	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	89	13,8	14	2,7	103	8,8	19	7,3	3	1,1	22	4,0
	30 Fabricación de otro material de transporte.	4				4		1				1	
	31 Fabricación de muebles	19	3,0	4		23	2,0	11		2		13	2,4
	32 Otras industrias manufactureras	4		2		6		3		1		4	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	8		1		9		3		-		3	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	5		4		9		3		2		5	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	2				2		1				1	
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	3		4		7		2		2		4	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	91		3		94		53		2		55	
	41 Construcción de edificios	32	5,0	2		34	2,9	22	8,4	1		23	4,2
	42 Ingeniería civil	4		1		5		1		1		2	
	43 Actividades de construcción especializada	55				55	4,7	30				30	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	64		132		196		30		75		105	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	20	3,1	4		24	2,1	11		2		13	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motoci...	25	3,9	47	8,9	72	6,2	10		23	8,1	33	6,1
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	19		81	15,4	100	8,6	9		50	17,7	59	10,8
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	10		5		15		4		3		7	
	49 Transporte terrestre y por tubería.	7		1		8		3		1		4	

	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores										
	51 Transporte aéreo	1	-	1				-		-	
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	1	2							
	53 Actividades postales y de correos.	1	3	4	1			2		3	
Sección I	HOSTELERÍA	18	82	100	9			41		50	
	55 Servicios de alojamiento	3	20	23	3			6		9	
	56 Servicios de comidas y bebidas	15	62	77	6,6			35	12,4	41	7,5
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7	1	8	5					5	
	58 Edición.	-	1	1						-	
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de soni...										
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-			-		-	
	61 Telecomunicaciones	6	0	6	5					5	
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.										
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		4	4				1		1	
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1							
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.		2	2				1		1	
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.		1	1							
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3	4	7	1			4		5	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad		1	1				1		1	
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial										
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	2		2	1					1	
	72 Investigación y desarrollo.	-	1	1				1		1	
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	2	3				2		2	
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas										
	75 Actividades veterinarias.										
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	20	64	84	12			39		51	
	77 Actividades de alquiler.	3	2	5	2			1		3	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	4	0,6	2	0,4	6	0,5	2	0,8	1	0,4
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades rel...										
	80 Actividades de seguridad e investigación.	1	1	2	1			1		2	
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	11	56	67	5,7			34		41	
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1	3	4				2		2	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	10	18	28	2			12		14	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	10	18	28	2			12		14	
Sección P	EDUCACIÓN	4	15	19	2			5		7	
	85 Educación.	4	15	19	2			5		7	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6	20	26	2			12		14	
	86 Actividades sanitarias.	5	7	12	2			7		9	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	1	11	12				5		5	0,9
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	-	2	2							
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2	7	9	1			3		4	
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.		1	1				1		1	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1	2	3							
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas		1	1				1		1	
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.	1	3	4	1			1		2	
Sección S	OTROS SERVICIOS	6	21	27	4			13		17	
	94 Actividades asociativas.		1	1				1		1	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	4	1	5	3			-		3	
	96 Otros servicios personales	2	19	21	1,8			12	4,2	13	2,4
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO		2	2				1		1	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		2	2				1		1	
	Pendiente de clasificar	0		0,0							0,0
	TOTAL	643	100,0	526	100,0	1.169	100,0	261	100,0	283	100,0
										544	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2		9		11				5		5	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1		9		10				5		5	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0				0						0	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	-		-						-			
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	89		60		149		43		29		72	
	10 Industria de la alimentación	3		26		29	7,1	2		10		12	
	11 Fabricación de bebidas	3		-		3		2				2	
	13 Industria textil	23		2		25	6,1	3		-		3	
	14 Confección de prendas de vestir	-		4		4				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	14		18	8,0	32	7,8	9		13	10,2	22	9,6
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	6		2		8		1		1		2	
	17 Industria del papel.	7		2		9		6		1		7	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	5		4		9	2,2	3		2		5	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	10	5,4		0,0	10	2,4	6	5,9			6	2,6
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1				1				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	2				2		2				2	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	3				3		2				2	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4				4		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	1				1							
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	1				1		1				1	
	32 Otras industrias manufactureras	4		2		6		3		1		4	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		-		2		1				1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		3		5		2		2		4	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	-				-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	2		3		5	1,2	2		2		4	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	31		2		33		20		2		22	
	41 Construcción de edificios	14	7,5	1		15	3,7	11	10,9	1		12	5,2
	42 Ingeniería civil	3		1		4		1		1		2	
	43 Actividades de construcción especializada	14		-		14	3,4	8				8	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	24		55		79		15		42		57	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	11	5,9	1		12	2,9	6		-		6	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	3	1,6	12	5,4	15	3,7	2		8	6,3	10	4,4

	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	10	42	18,8	52	12,7	7	34	41	17,9	
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2	1		3		1		1		
	49 Transporte terrestre y por tubería	1			1						
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores										
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte										
	53 Actividades postales y de correos.	1	1		2		1		1		
Sección I	HOSTELERÍA	7	32		39		4	15	19		
	55 Servicios de alojamiento	1	8		9	2,2	1	3	4		
	56 Servicios de comidas y bebidas	6	24	10,7	30	7,3	3	12	9,4	15	6,6
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5	1		6		5		5		
	58 Edición.	-	1		1		-	-	-		
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión.										
	61 Telecomunicaciones	5			5		5		5		
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0									
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.										
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	1		2		0	1	1		
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	1		1			1	1		
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..						-		-		
	73 Publicidad y estudios de mercado	1			1				-		
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	8	33		41		4	21	25		
	77 Actividades de alquiler	1	1		2			1	1		
	78 Actividades relacionadas con el empleo	1			1					0,0	
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...										
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-		-						
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	6	31		37	9,0	4	20	15,6	24	10,5
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0	1	1			0,0			
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	6	9		15		2	5	7		
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	6	9		15		2	5	7		
Sección P	EDUCACIÓN	1	5		6		1	1	2		
	85 Educación.	1	5		6		1	1	2		
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	3	4		7			0	0		
	86 Actividades sanitarias	3			3						
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	4		4					0,0	
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento										
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	2	0		2		1		1		
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1			1						
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.										
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1			1		1		1		
Sección S	OTROS SERVICIOS	3	7		10		3	4	7		
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	3			3		3		3		
	96 Otros servicios personales	-	7	3,1	7	1,7		4	3,1	4	1,7
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	0	2		2			1	1		
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		2		2			1	1		
	Pendiente de clasificar			0,0	0			0,0		0,0	
	TOTAL	186	224	100,0	410	100,0	101	128	229	100,0	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO
CASTELLÓN

(EPcnaeCs-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA						
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2				2								
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2		-		2		-						
	02 Silvicultura y explotación forestal													
	03 Pesca y acuicultura	-		-		-				-				
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0								
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito													
	08 Otras industrias extractivas.													
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	58		29		87		11		12		23		
	10 Industria de la alimentación	6		3		9		4		2		6		
	11 Fabricación de bebidas	1		-		1								
	13 Industria textil			6		6	3,1			4		4		
	14 Confección de prendas de vestir			-										
	15 Industria del cuero y del calzado			1		1				1		1		
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	2				2		1				1		
	17 Industria del papel.	2		2		4								
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados			1		1								
	20 Industria química.	4		2		6				1		1		
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	2		3		5				2		2		
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	22	21,2	4	4,3	26	13,3	4				4		
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1		1		2	1,0			1		1		
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	4				4	2,0							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			3		3								
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	7				7	3,6	1				1		
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	4	3,8	-		4	2,0	1	3,8			1	1,7	
	30 Fabricación de otro material de transporte.													
	31 Fabricación de muebles	1		3		4				1		1		
	32 Otras industrias manufactureras													
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2				2								
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO					0						0		
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.													
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	3		0		3		1				1		
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	2				2		1				1		
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	1		-		1								
Sección F	CONSTRUCCIÓN	18		0		18		9				9		
	41 Construcción de edificios	6		-		6		3				3		

	42 Ingeniería civil	1	-	1					
	43 Actividades de construcción especializada	11	-	11	5,6	6	23,1		6 10,0
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	9	30	39		1		9	10
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2	-	2					
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	4	16	20	10,2	-		6	6
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3	14	17	8,7	1		3	4
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	0	3		1			1
	49 Transporte terrestre y por tubería	2		2		1			1
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-	1				-	
Sección I	HOSTELERÍA	2	20	22				8	8
	55 Servicios de alojamiento		8	8				2	2
	56 Servicios de comidas y bebidas	2	12	14	13,0	7,1		6	6 10,0
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS								
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.								
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros								
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2	0	2		1			1
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		-	-					
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..								
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	2		2		1			1
	73 Publicidad y estudios de mercado		-			-		-	-
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	3	3	6		1		1	2
	77 Actividades de alquiler								
	78 Actividades relacionadas con el empleo	1	1,0	1	0,0	0,5			
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	2	3	5	2,6	1		1	2
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0						
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1	0	1					
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	1		1					
Sección P	EDUCACIÓN	2	1	3		1			1
	85 Educación.	2	1	3		1			1
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES		4	4				3	3
	86 Actividades sanitarias		2	2				2	2
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.		2	2				1	1
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		1	1					
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1					
Sección S	OTROS SERVICIOS	1	4	5				1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1					
	96 Otros servicios personales	-	4	4		-		1	1
	TOTAL	104	92	196	100,0	26	100,0	34	60

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

VALENCIA

(EPcnaeV-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	16		1		17		11		1		12	4,7
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	14		1		15		10		1		11	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	2				2		1				1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas.	2				2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	227		45		272		67		23		90	
	10 Industria de la alimentación	10	2,8	7	3,3	17	3,0	5		4		9	3,5
	11 Fabricación de bebidas	1				1							
	13 Industria textil	4		2		6		2		1		3	1,2
	14 Confección de prendas de vestir			1		1				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado												0,0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	9		3		12		6		3		9	
	17 Industria del papel.	14		3		17				2		2	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	8				8		4				4	
	20 Industria química.	2		2		4		2		1		3	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	2		3		5		2		2		4	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	12	3,4	3	1,4	15	2,7	8	6,0	2		10	3,9
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1				1		1		-		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	45		4		49	8,7	2		2		4	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1				1		1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	3		1		4		1		1		2	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6		-		6		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	84	23,8	14	6,7	98	17,4	18	13,4	3	2,5	21	8,2
	30 Fabricación de otro material de transporte.	4				4		1				1	
	31 Fabricación de muebles	17	4,8	1		18	3,2	10		1		11	4,3
	32 Otras industrias manufactureras	-				-		-				-	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	4		1		5		2		-		2	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN			1		1						0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...			1		1		-				-	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	42		1		43		24		0		24	
	41 Construcción de edificios	12		1		13		8				8	3,1
	42 Ingeniería civil					-							
	43 Actividades de construcción especializada	30				30	5,3	16				16	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	31		47		78		14		24		38	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	7		3		10		5		2		7	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	18	5,1	19	9,0	37	6,6	8		9	7,4	17	6,7
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6		25		31		1		13		14	

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5	4	9	2	3	5
	49 Transporte terrestre y por tubería	4	1	5	2	1	3
	51 Transporte aéreo	1		1			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		1	1			
	53 Actividades postales y de correos.		2	2		2	2
Sección I	HOSTELERÍA	9	30	39	5	18	23
	55 Servicios de alojamiento	2	4	6	2	1	3
	56 Servicios de comidas y bebidas	7	26	33	3	17	20
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2		2			
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.	1	-	1	-		-
	61 Telecomunicaciones	1	-	1			
	62 Programación, consultoría y otras actividades						
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS		4	4		1	1
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.		2	2		1	1
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros		1	1			
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS		3	3		3	3
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos						
	72 Investigación y desarrollo.		1	1		1	1
	73 Publicidad y estudios de mercado		2	2	-	2	2
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas				-		
	75 Actividades veterinarias	-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9	28	37	7	17	24
	77 Actividades de alquiler	2	1	3	2		2
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	2	4	2	1	3
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas						
	80 Actividades de seguridad e investigación	1	1	2	1	1	2
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3	22	25	2	13	15
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	1	2	3		2	2
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3	9	12	0	7	7
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	3	9	12		7	7
Sección P	EDUCACIÓN	1	9	10		4	4
	85 Educación.	1	9	10		4	4
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	3	12	15	2	9	11
	86 Actividades sanitarias	2	5	7	2	5	7
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	1	5	6		4	4
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.		2	2			
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		6	6	0	3	3
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos		1	1		1	1
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.		2	2			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.		1	1		1	1
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		2	2		1	1
Sección S	OTROS SERVICIOS	2	10	12	1	8	9
	94 Actividades asociativas		1	1		1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.		1	1			
	96 Otros servicios personales	2	8	10	1	7	8
	TOTAL	353	210	563	134	121	255

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPno-2,1/2012)

Fecha: 2012-3-22

Cuadro 35

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	1				1		1				1	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	4		4		8		2		4		6	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			8		8				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	2				2		1				1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			5		5				4		4	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	2		1		3		1		1		2	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	9		4		13		8		1		9	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	3		1		4							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			1		1				1		1	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		2		3				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		4		4				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).			1		1							
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	6		3		9	0,8	4				4	0,7
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		3	0,6	4	0,3	1		2	0,7	3	0,6
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		10		12		1		4		5	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		3	0,6	3		-		3	1,1	3	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	3		4		7		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		2		4				1		1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	11		42		53		5		22		27	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	4		41		45		2		27		29	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		3		4		1		3		4	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			3		3	0,3			2		2	0,4
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	3		3			0,0	2		2	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			3		3				3		3	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	3	0,5	9		12	1,0			6		6	1,1
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	2	0,3			2	0,2	1	0,4			1	0,2
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	14	2,2	11		25	2,1	8	3,1	8		16	2,9
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	1	0,2	1		2	0,2			1	0,4	1	0,2
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			1		1	
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2				2		1				1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	55		3		58		36		1		37	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas, pintores y afines).	18		4		22		9		3		12	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	58	9,0	6		64	5,5	19	7,3			19	3,5
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	26	4,0	1	0,2	27	2,3	7	2,7		0,0	7	1,3
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	30				30		4				4	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	16		6		22		10		2		12	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	20		40		60		11		17		28	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	35		27	5,1	62	5,3	17		20	7,1	37	6,8
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	50		15		65	5,6	11		7		18	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	21		6		27		12		4		16	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	12		3		15		8		3		11	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	13		1		14		8		1		9	
91 Empleados domésticos.	1	0,2	1		2	0,2	1	0,4	1		2	0,4
92 Otro personal de limpieza.	3	0,5	85		88	7,5	3	1,1	55		58	10,7
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			14		14				11		11	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	2		5		7		2		3		5	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	7		9		16		5		5		10	
96 Peones de la construcción y de la minería.	8		1		9		5		1		6	
97 Peones de las industrias manufactureras.	43		24		67	5,7	16		14		30	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	4		5		9		2		3		5	
00 Ocupaciones militares.	1				1							
Pendiente de clasificar	146		95		241	20,6	37		30		67	
TOTAL	643	100,0	526	100,0	1.169	100,0	261	100,0	283	100,0	544	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-2,1/2012)

Fecha: 2012-3-22

Cuadro 36

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1				1							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1				1		1		-		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.				1	1							
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.				1	1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.				1	1				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		-		-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	1		1		2	0,5						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		1	0,4	2	0,5	1		0,0		1	0,4
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.				5	5				3		3	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		2		3		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.				2	2				1		1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	6		12		18		2		5		7	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		21		23		1		16		17	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		3		4		1		3		4	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).				3	3	0,7			2		2	0,9
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	1		1			0,0	1		1	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.												
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.				1	1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.		0,0	6		6	1,5			4		4	1,7
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	2,2	5		9	2,2	2	2,0	4		6	2,6
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0	1		1	0,2			1		1	0,4
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,2			1	0,8	1	0,4
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	25		1		26		15		-		15	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	8		1		9		4		1		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	6	3,2	1		7	1,7	5	5,0			5	2,2
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	5	2,7	-		5	1,2	2	2,0	-		2	0,9
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	4				4		2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	9		1		10		7				7	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	3		27		30		3		12		15	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	19		17	7,6	36	8,8	9		13	10,2	22	9,6
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	31		4		35	8,5	9		2		11	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	5		1		6		4		1		5	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	4		-		4		4				4	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	6				6		5				5	
91 Empleados domésticos.	1	0,5	1		2	0,5	1	1,0	1		2	0,9
92 Otro personal de limpieza.	2	1,1	49		51	12,4	2	2,0	31		33	14,4
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			6		6		-		5		5	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		3		4		1		2		3	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.			7		7				4		4	
96 Peones de la construcción y de la minería.	3				3		1				1	
97 Peones de las industrias manufactureras.	9		8		17		6		5		11	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	1		4		5		1		3		4	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	26		24		50	12,2	11		4		15	
TOTAL	186	100,0	224	100,0	410	100,0	101	100,0	128	100,0	229	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPcnoCs-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

Cuadro 37

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.												
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	2				2		1				1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	2		3		5		1		1		2	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			1		1				1		1	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.												
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			1		1				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1				1		1				1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2							
50 Camareros y cocineros propietarios.												
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	1		10		11	5,6			3		3	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.			5		5				1		1	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.												
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).												0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			1		1				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	1	1,0	2		3	1,5			1		1	1,7
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	3	2,9	3		6	3,1	1	3,8	2		3	5,0
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	1	1,0	-		1	0,5					-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	7		1		8		5				5	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	5		1		6		1				1	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	4	3,8			4	2,0	1	3,8			1	1,7
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	4	3,8		0,0	4	2,0					-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	1				1							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.			1		1							
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	8		7		15	7,7	4		3		7	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.			4	4,3	4	2,0			3	8,8	3	5,0
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	6		2		8	4,1			1		1	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	2		1		3		2				2	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	3		1		4		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	5				5		2				2	
91 Empleados domésticos.						0,0		0,0				0,0
92 Otro personal de limpieza.			5		5	2,6	-		3		3	5,0
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			3		3				2		2	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		-		1		1		-		1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	1				1							
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	8		8		16	8,2	2		4		6	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.			1		1							
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	35		29		64	32,7	3		6		9	
TOTAL	104	100,0	92	100,0	196	100,0	26	100,0	34	100,0	60	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPnoV-2,1/2012)

PERIODO: Febrero de 2011 a enero de 2012

Fecha: 2012-3-22

Cuadro 38

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	1				1		1				1	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	3		4		7		2		4		6	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			6		6				2		2	
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			5		5				4		4	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		1		2				1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	7				7		7				7	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	2				2							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.					-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		1		2							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			3		3							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).			1		1							
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	5		2		7	1,2	4				4	1,6
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			2	1,0	2	0,4			2	1,7	2	0,8
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		5		6				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-		3	1,4	3				3	2,5	3	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.			2		2							
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		-		2						-	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	4		20		24		3		14		17	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		15		17		1		10		11	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.												
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).												0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	2		2			0,0	1		1	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			2		2				2		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	0,6	1		3	0,5			1		1	0,4
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	2	0,6			2	0,4	1	0,7			1	0,4
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	7	2,0	3		10	1,8	5	3,7	2		7	2,7
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).												
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2				2		1				1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	23		1		24		16		1		17	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	5		2		7		4		2		6	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	48	13,6	5		53	9,4	13	9,7			13	5,1
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	17	4,8	1	0,5	18	3,2	5	3,7		0,0	5	2,0
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	25				25		2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	7		4		11		3		2		5	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	9		6		15		4		2		6	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	16		6	2,9	22	3,9	8		4	3,3	12	4,7
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	13		9		22		2		4		6	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	14		4		18		6		3		9	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	5		2		7		3		2		5	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		1		3		1		1		2	
91 Empleados domésticos.					-							
92 Otro personal de limpieza.	1	0,3	31		32	5,7	1	0,7	21		22	8,6
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			5		5				4		4	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.			2		2				1		1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	6		2		8		5		1		6	
96 Peones de la construcción y de la minería.	5		1		6		4		1		5	
97 Peones de las industrias manufactureras.	26		8		34	6,0	8		5		13	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	3				3		1				1	
00 Ocupaciones militares.	1				1							
Pendiente de clasificar	85		42		127	22,6	23		20		43	
TOTAL	353	100,0	210	100,0	563	100,0	134	100,0	121	100,0	255	100,0